

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SILVANIA – CUNDINAMARCA

Silvania, nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2.021).

PROCESO
CAUSANTE
RADICACIÓN

SUCESIÓN
MARIA DEL CARMEN TORRES DE BARBOSA
2.017/00271-00

Visto el escrito que antecede y en cumplimiento a lo dispuesto en audiencia realizada el 30 de abril de 2019, se dispone convocar a todos los interesados para **la hora de 10:00 a.m. del día 27 del mes de abril del año 2021**, con el propósito de celebrar audiencia de inventarios y avalúos, de acuerdo con lo normado en el artículo 501 del CGP. Téngase en cuenta que en la misma vista pública se someterá a contradicción los inventarios y avalúos practicados, al igual que se dispondrá en dado caso, lo disciplinado por el artículo 507 ibidem.

La sesión se realizará de manera virtual, según lo establece el art. 7 de Decreto Legislativo 806 de 2020 y el art. 23 de Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura. Se informa que para tal fin se utilizará el aplicativo *Microsoft Teams*⁶ o la herramienta *LifeSize*⁷, donde una vez llegada la fecha, las partes recibirán el enlace o código para la respectiva vinculación, dependiendo del aplicativo habilitado por el Consejo Superior de la Judicatura.

Por secretaría remítase a los correos electrónicos reportados por los abogados, o en su defecto al de las partes, el enlace o invitación para unirse a la sesión virtual. Si no han comunicado su dirección electrónica, este despacho los requiere para que lo hagan, pues suyo es el deber de suministrar los canales digitales elegidos para los fines del proceso, según el art. 3º del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

JOHN FREDDY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

<p>JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SILVANIA</p> <p>Notifico el anterior AUTO por ESTADO Nº <u>07</u></p> <p>10 de marzo de 2021</p> <p>HOY, _____</p> <p></p> <p>ANDREA JOHANNA MELO HERNANDEZ SECRETARIA</p>
--

⁶ https://www.youtube.com/watch?v=Kd6Y_pgL6XA En este enlace podrán encontrar un tutorial sobre el uso de la mencionada herramienta.

⁷ <https://youtu.be/H75ffMnrm80>, enlace en el que encontrará un tutorial sobre el uso de dicho aplicativo.